

LANUS,

08 MAR 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º.-

Procédase a la recategorización en el periodo comprendido entre el día 11 de febrero al 30 de junio de 2019, del agente Jorge Manuel MATANIC, Legajo N° 27915/0 de un cargo categoría 289, a un cargo categoría 291, con funciones de Coordinador, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, **Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable**, Categoría Programática 42, Oficina 1519, Dirección de Licencias de Conducir, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

Designase a partir del día 11 de febrero al 30 de junio de 2019, a la señora Nayme María Andrea VILLAR, D.N.I. N° 40.633.364, C.U.I.L. N° 27-40633364-2, nacida el día 25 de agosto de 1997, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Alvear 614, Longchamps, Código Postal 1854, en un cargo categoría 289, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, **Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable**, Categoría Programática 45, Oficina 1503, Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Subsecretaría de Recursos Humanos
SL ML

DIEGO GABRIEL KRAVETZ  
SECRETARIO JEFE DE GABINETE

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL